Semana de Sensibilización y Estrategias Preventivas sobre Consumos Problemáticos

Marco y propuesta de actividades para el aula

18 al 22 de agosto

Nivel Secundario

Buenos Aires aprende

Ministerio de Educación

Buenos Aires Ciudad

Jefe de Gobierno
Jorge Macri

Ministra de Educación
Mercedes Miguel

Jefa de Gabinete
Lorena Aguirregomezcorta

Subsecretario de Planeamiento e Innovación Educativa
Oscar Mauricio Ghillione

Subsecretaria de Gestión del Aprendizaje
Inés Cruzalegui

Subsecretario de Gestión Administrativa
Ignacio José Curti

Subsecretario de Tecnología Educativa
Ignacio Manuel Sanguinetti

Directora de la Unidad de Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa
Samanta Bonelli

Directora General de Educación de Gestión Estatal
Nancy Sorfo

Directora General de Educación de Gestión Privada
Nora Ruth Lima

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa (SSPIE)
Oscar Mauricio Ghillione

Gerencia Operativa de Innovación y Contenidos Educativos (GOICE)
Javier Simón

Coordinación: Gisela Mascialino.

Especialistas:
Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Gerencia Operativa de Innovación y Contenidos Educativos (GOICE), Gerencia Operativa de Equipos de Apoyo (GOEA), Gerencia Operativa de Bienestar Socioemocional (GOBSE), Gerencia Operativa Educación Digital (GOED). Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Dirección General de Políticas Sociales en Adicciones (DGPSA), Gerencia Operativa de Prevención e Intervención Comunitaria, Equipo Prevención Ámbito Educativo.

Equipo Editorial de Materiales y Contenidos Digitales (GOICE)

ISBN: en trámite.

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para venta u otros fines comerciales.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación / Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa, 2025. Carlos H. Perette 750 – C1063 – Barrio 31 - Retiro - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

© Copyright © 2025 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados. Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Material de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Índice

Introducción **5**

Marco de la propuesta **6**

Itinerario de orientaciones didácticas y actividades **7**

Actividad 1 .“Entre pibes nos cuidamos” 7

Actividad 2 . Mundos cruzados 9

Anexo: asistencia de situaciones de consumos problemáticos **13**

Bibliografía **14**

Introducción

Las *Semanas de Sensibilización y Prevención sobre Consumos Problemáticos* forman parte de las líneas de acción previstas en la Agenda Educativa 2025. Su propósito principal es impulsar iniciativas preventivas en las escuelas, con la participación activa de docentes y estudiantes, desde un enfoque de derechos y de promoción de la salud integral.

A lo largo del año, se desarrollan propuestas basadas en distintos ejes temáticos, que incluyen actividades diseñadas para:

- Generar conciencia sobre los diversos consumos problemáticos presentes en nuestra sociedad.
- Fomentar espacios de diálogo abiertos, críticos y reflexivos dentro del ámbito escolar.
- Reconocer y compartir prácticas de cuidado.
- Impulsar acciones preventivas desde y para los estudiantes y toda la comunidad educativa.

Cada semana temática incluye orientaciones pedagógicas y dinámicas para trabajar los contenidos de manera participativa con los estudiantes.

La primera semana de este año estuvo centrada en los consumos problemáticos vinculados a entornos digitales. Se propuso abordar esta problemática, cada vez más presente en la vida cotidiana de las escuelas y en las experiencias de los estudiantes.

En continuidad con la temática anterior, la segunda semana reflexionó sobre las habilidades socioemocionales relacionadas con el uso de tecnologías. El enfoque se orientó al desarrollo de prácticas de cuidado personal y grupal frente a los desafíos del entorno digital.

La tercera semana estará centrada en el trabajo sobre la identificación de las estrategias de cuidado ya existentes y el fortalecimiento de nuevas estrategias, tanto propias como de otras personas, frente a posibles riesgos asociados ante consumos que pueden tornarse problemáticos.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Marco de la propuesta

Este material fue elaborado con el objetivo de identificar y desarrollar acciones preventivas desde y para los estudiantes a partir de problematizar algunas situaciones hipotéticas.

El *Diseño Curricular para la Escuela Secundaria* plantea los lineamientos y propósitos iniciales en relación con la prevención del consumo problemático, y la situación actual nos convoca a focalizarnos en los contenidos transversales de Educación Digital, ya que los entornos digitales son un "territorio" específico donde los hechos tienen consecuencias concretas sobre la realidad. Esto plantea el desafío cotidiano en la escuela y con las familias. Por tal motivo, este material propone actividades para reflexionar con los estudiantes, con el objetivo de que cada uno pueda analizar distintas posibilidades y promover el desarrollo de prácticas de cuidado bajo el criterio del cuidado propio y de otras personas, priorizando la salud integral.

La propuesta didáctica de los materiales para las *Semanas de Sensibilización y Prevención sobre Consumos Problemáticos* presenta una progresión de profundización sobre la temática y las prácticas de cuidado, teniendo en cuenta las particularidades y necesidades de los estudiantes en los distintos momentos de su trayectoria escolar secundaria. A su vez, acompaña la construcción de la autonomía progresiva y la posibilidad de toma de decisiones que caracteriza a la escuela secundaria, tanto NES como Secundaria Aprende. Por tal motivo, la escuela podrá organizar jornadas de reflexión secuenciadas y con actividades diferenciadas para cada ciclo con un alcance institucional. El profesor acompañante de trayectorias (PAT), los tutores y otros equipos de acompañamiento pueden utilizar el material como está presentado o adaptar la propuesta para cada grupo, en función de sus particularidades y necesidades puntuales, para reflexionar sobre esta temática que afecta a nuestros jóvenes. La modalidad de trabajo es variada: puede ser desarrollada transversalmente en espacios como Formación Ética y Ciudadana o Educación Ciudadana, en jornadas o talleres organizados específicamente para abordar de manera proactiva estas problemáticas actuales que atraviesan los estudiantes, y articular con instancias de acompañamiento a las trayectorias —como Tutoría— y con las familias de los estudiantes.[1]

En la primera actividad, se sugiere que los estudiantes de ciclo básico reflexionen sobre los consumos problemáticos en contextos recreativos, identificando los posibles riesgos asociados, sus consecuencias, reconociendo y fortaleciendo estrategias de cuidado, tanto individuales como grupales.

En la segunda actividad, se propone una situación ficticia en la que se presentan consumos de sustancias psicoactivas y consumos digitales, para que los estudiantes del ciclo orientado puedan analizar y pensar estrategias de cuidado. La actividad muestra la realidad entramada entre lo físico y los entornos digitales, este "territorio virtual" donde los hechos tienen consecuencias concretas sobre la realidad. Es ahí donde "lo virtual es real". La situación sugerida da la posibilidad de analizar estos cruces entre lo físico y lo virtual y los desafíos que esto plantea dentro de la comunidad educativa, así como también fuera de la escuela.

1 Para el trabajo con las familias, se pueden utilizar los materiales de la plataforma "Escuela en Familia", que brinda cursos, documentos descargables, entrevistas a especialistas, entre otros recursos.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Itinerario de orientaciones didácticas y actividades

Actividad 1 “Entre pibes nos cuidamos”

Orientaciones para el docente

Esta actividad se llama “Entre pibes nos cuidamos” porque toma el título de una canción de Trueno (artista de rap y *trap* argentino). La propuesta brinda la posibilidad de reflexionar sobre los consumos problemáticos en contextos recreativos, identificando posibles riesgos asociados, fortaleciendo los cuidados propios y de las otras personas.

A continuación, compartimos orientaciones para profundizar el trabajo con los estudiantes.

- Esta actividad busca generar un **espacio de reflexión crítica sobre los consumos en contextos de nocturnidad, sin juzgar ni estigmatizar**. Se propone trabajar una mirada amplia de los consumos problemáticos no centrada exclusivamente en los objetos o prácticas; por lo tanto, se trata de los consumos tanto de sustancias psicoactivas como digitales. Entre estos últimos, se puede pensar el uso de redes sociales y publicaciones que puedan generar problemáticas de convivencia. Para trabajar esta temática, se propone el concepto de *ciudadanía digital,*[2] que aborda el cuidado propio y de los demás en entornos digitales.
- **Es necesario evitar la exposición personal**. Es importante aclarar que la escena debe ser ficticia, para no poner a los estudiantes en una situación incómoda o de exposición innecesaria. Esto también permite que surjan consumos que quizás preocupan o llaman la atención más allá de que sean propios o ficticios.
- En muchas oportunidades, se asocian los consumos problemáticos a la cronicidad. Es central que los estudiantes comprendan que los **consumos esporádicos y experimentales también pueden ser problemáticos**. Una situación aislada de consumo, que comenzó con el objetivo de divertirse y probar algo nuevo, puede tornarse problemática si trae consecuencias para la salud o la vida de la persona o la expone a algún tipo de riesgo.
- Se propone un **enfoque preventivo desde los derechos**. Se trata de reconocer situaciones de riesgo y fortalecer estrategias de cuidado ya existentes o nuevas, tanto individuales como grupales, promoviendo instancias de imaginación de situaciones como ejercicio anticipatorio. Se puede trabajar con los estudiantes sobre el registro corporal y emocional, prestando atención a aquellas sensaciones que a veces pasan desapercibidas, como la incomodidad, el miedo o el nerviosismo. Es importante promover la validación de estas emociones, incluso cuando no se identifique un motivo evidente en el

2 Se puede consultar el material de Educación Digital *Ciudadanía Digital Huella digital, ciberbullying y grooming. Nivel Primario*, 2021.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

momento, ya que constituyen señales que el cuerpo envía para advertirnos de posibles riesgos. A partir de la idea de "cuando el cuerpo nos habla", se puede generar un espacio de reflexión para que los estudiantes compartan experiencias en las que hayan sentido estas señales, y explorar juntos su significado con el objetivo de pensar estrategias de cuidado.

- Se recomienda que los estudiantes puedan reflexionar sobre **situaciones de riesgo en general**, no solo en intoxicaciones producto de las sustancias, sino en todas las vulnerabilidades posibles, como la exposición a situaciones de violencia, accidentes, prácticas sexuales no cuidadas, entre otras. Además, se propone que puedan pensar si encuentran alguna otra variable que influya; por ejemplo, la edad o el género de las personas.

A continuación, se comparten **algunos ejemplos de estrategias de cuidado** para recuperar o iniciar la conversación.

- Salir en grupo y no dejar solo a nadie.
- Designar a una persona que no consuma y que pueda ayudar al resto.
- No aceptar bebidas de extraños.
- Compartir ubicaciones en tiempo real.
- Estar atentos a cómo se siente el resto de los compañeros.
- Establecer claves o frases para pedir ayuda si algo incomoda o asusta.
- Validar miedos, incomodidades, malestares, tanto propios como ajenos.
- Tener agendados contactos de emergencia de adultos de confianza a los que recurrir en caso de necesitar ayuda.
- Avisar cuando se llega a casa.

Propósito de la actividad

El propósito de esta actividad es que los estudiantes de ciclo básico reflexionen sobre los consumos problemáticos en contextos recreativos, reconociendo los posibles riesgos asociados y fortaleciendo estrategias de cuidado, tanto individuales como grupales. Desde una perspectiva preventiva y anticipatoria, y a partir de una escena ficticia creada por ellos mismos, se busca que puedan identificar situaciones de consumo que podrían tornarse problemáticas —más allá de la frecuencia u objeto involucrado— y pensar en conjunto formas creativas de cuidado.

Desarrollo de la actividad

El docente propone realizar una actividad grupal (cuatro o cinco integrantes) y sugiere a los estudiantes las siguientes consignas.

1. Imaginen una escena de salida por la noche en la que ustedes participan. Esta escena debe ser inventada (no basada en experiencias personales), para poder reflexionar libremente y sin exponerse.
2. Definan los siguientes elementos de la escena.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- **Horario:** ¿a qué hora comienza la salida? ¿A qué hora termina?
- **Lugar:** ¿dónde ocurre? ¿Van a trasladarse en el transcurso de la salida? (por ejemplo, a la casa de alguien, a una fiesta, un recital, un boliche, una plaza, un bar, etc.).
- **Actividad:** ¿qué están haciendo? (por ejemplo, bailando, charlando, escuchando música, jugando un juego, etc.).
- **Conformación del grupo:** ¿quiénes participan y qué rol cumplen en el grupo? ¿Van a invitar a más personas? ¿Van a interactuar con personas que no conocen?
- **Redes sociales:** ¿qué rol ocupan las redes sociales en las salidas? ¿Qué implica que personas que no conocemos o que no se encuentran en el lugar puedan ver lo que está ocurriendo?
- **Familias:** ¿las familias están al tanto del lugar de encuentro y de quiénes asistirán?

3. A partir de esa escena, respondan las siguientes preguntas para reflexionar.

- ¿Qué los reúne en ese lugar? ¿Qué disfrutan de estar ahí?
- ¿Para qué usamos las redes sociales cuando salimos? ¿Sabemos quién puede ver lo que subimos? ¿Qué pasa con lo que suben los demás de nosotros mismos?
- ¿Qué tipos de consumos pueden aparecer en esa situación?
- ¿Pueden ser problemáticos, incluso si se dan de forma esporádica o por curiosidad?
- ¿Qué riesgos creen que pueden surgir asociados a estos consumos?
- ¿Qué consecuencias creen que pueden traer estos consumos?
- ¿Qué estrategias de cuidado individuales y grupales conocen para afrontar estos riesgos?
- ¿Utilizan algunas de estas estrategias en sus propias salidas?
- ¿Qué nuevas estrategias podrían inventar o sugerir para cuidarse entre ustedes?
- ¿En qué sentido los dispositivos móviles pueden brindarnos seguridad en las salidas? ¿En qué sentido pueden volverse una complicación?

4. Compartan brevemente con el resto del curso su escena, y presenten las estrategias de cuidado que utilizaron o que inventaron. También pueden armar un listado de “banderas rojas” ante situaciones de riesgo y un “Código para el cuidado entre pares”. Anoten las estrategias de cuidado en el pizarrón, en cartelera o en un muro digital para que puedan ser visualizadas por todos.
5. Luego del trabajo, reflexionen sobre las prácticas de cuidado que comentaron en el grupo amplio, y escriban tres prácticas que les hayan resultado importantes para implementar.

Actividad 2 Mundos cruzados

Orientaciones para el docente

Esta actividad se propone analizar una situación que involucra diversas prácticas realizadas por jóvenes del ciclo orientado. Se titula “Mundos cruzados” porque apunta a reflexionar sobre algunos cruces entre lo físico y los entornos digitales —tanto en lo recreativo y lo artístico como también en relación con alguna experiencia de consumo de los estudiantes—, cuando

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

lo que ocurre en el territorio digital tiene consecuencias cruzadas en la realidad cotidiana de los estudiantes y de la comunidad educativa. A su vez, permite poder pensar qué desafíos plantea esto, ya que la educación sucede en un contexto social que es parte del entramado escolar y de las trayectorias.

En la puesta en común, es importante trabajar en torno a los riesgos y las consecuencias de los diferentes consumos que se presentan en la situación, tanto digitales como de sustancias. Se debe tener en cuenta que los consumos pueden tener consecuencias en lo físico, pero también en lo emocional y en lo vincular entre jóvenes. Muchas veces, el consumo funciona como forma de pertenencia y de identificación con los integrantes de un grupo[3]. En cuanto a los consumos digitales, es importante poder trabajar además en cuestiones como "lo público y lo privado", en relación con nuestros derechos y obligaciones en entornos digitales y el consentimiento frente a la difusión de contenido donde aparecen o se hace referencia a otras personas, la viralización de esos contenidos, la permanencia en el tiempo de lo publicado, los riesgos de que ese material esté al alcance de personas que desconocemos[4], el *grooming*[5], el *sexting*, entre otras cuestiones.

Por otro lado, la situación compartida da cuenta de lo que llamamos *prácticas de consumo* (o rituales) en torno a las cuales se agrupan y se vinculan jóvenes y adolescentes. Dentro de dichas prácticas podemos evidenciar diferentes tipos de consumo (de sustancias, digitales), pero también es importante poder destacar qué otras prácticas aparecen en la historia. Por ejemplo, las habilidades artísticas, musicales, de producción de contenidos digitales, de grupalidad, de formas en que se construyen los vínculos, etc. La identidad como consumidores también se comparte y entremezcla con otras identidades que asumen jóvenes y adolescentes en esa grupalidad.

Por último, resulta interesante rescatar en conjunto con los jóvenes qué de lo que sucede en la escuela los interpela en cuanto a sus consumos culturales, y les brinda un espacio para poder ponerlos en palabras o incluso desarrollarlos.

Para finalizar, es importante tener presente que tanto la historia como el resto de las consignas se pueden adaptar a los consumos que observemos en nuestra población o, incluso, se puede usar esta actividad en ciclo básico si encontramos dichos consumos presentes.

Propósito de la actividad

El propósito de la actividad es que los estudiantes puedan analizar y pensar estrategias de cuidado ante una hipotética situación en la que se presentan consumos de sustancias psicoactivas y consumos digitales.

3 Para profundizar sobre el abordaje, se puede consultar el siguiente material.
4 Con el objetivo de trabajar en relación con consumos digitales problemáticos, se puede consultar específicamente el material *Guía para docentes y formadores. Consumos problemáticos digitales*, GCABA, Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.
5 Para profundizar el trabajo sobre contenidos digitales, se puede consultar la página oficial de la Gerencia Operativa de Educación Digital (GOED). Sobre *grooming*, también se pueden utilizar los materiales desarrollados por la misma Gerencia compilados en la siguiente carpeta de Drive.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Desarrollo de la actividad

La propuesta incluye dos opciones de trabajo a partir del siguiente relato. El docente puede iniciar la actividad leyendo la situación hacia todo el grupo para luego continuar con alguna de las opciones sugeridas.

Mundos cruzados

Un grupo de estudiantes, compuesto por chicos y chicas de tercer año del turno tarde, se suele juntar en los bancos de una placita cercana de su escuela, a veces antes del ingreso y a veces después del egreso. En ese lugar conversan, están con sus celulares, prueban hacer *freestyle* y, en ocasiones, consumen alcohol, tabaco y marihuana. En algunas oportunidades, una parte de ese grupo no ingresa a la escuela y se queda directamente allí.

En una de esas oportunidades, decidieron grabar un video cantando, en el que se mostraron con botellas de alcohol y unos cigarrillos armados. También se vieron algunos estudiantes de quinto año que hacían *freestyle* y tenían puesto el buzo de egresados con el nombre de la escuela. Quien filmó con su celular, luego de editarlo, lo compartió en sus redes sociales, donde tenía bastantes seguidores, y le dio difusión en algunos grupos de WhatsApp de la escuela, y otros externos. Rápidamente, ese video se viralizó en diferentes redes sociales, y en la escuela circuló por distintos grupos, no solo de estudiantes, sino de familias y de docentes.

Opción A

1. Una vez que hayan leído la historia, el docente propondrá responder en grupo las siguientes preguntas.

   - ¿Cuáles son los consumos que se observan? ¿Son problemáticos? Sí / No. ¿Por qué?
   - ¿Hay alguna otra situación problemática en la historia? ¿Cuál o cuáles?
   - ¿Qué impacto piensan que puede tener que el contenido sea subido en redes por una persona que tiene muchos seguidores? ¿A qué se debe esa popularidad? ¿Qué representa la "popularidad de esa persona" para los adolescentes? ¿Se tienen que sentir identificados con esa persona para seguirla?
   - Seleccionen algunos de los grupos de WhatsApp donde circuló el video (estudiantes del curso, estudiantes de otro curso, docentes, familias, etc.) y escriban cuáles se imaginan que pudieron ser los comentarios (entre cinco y diez).
   - Seleccionen algunas de las redes sociales (IG, TikTok, entre otras) donde se viralizó el video y escriban cuáles se imaginan que pudieron ser los comentarios (entre cinco y diez).
   - ¿A qué riesgos se expone este grupo de estudiantes?
   - ¿Creen que el grupo implementa o podría implementar algunos cuidados para prevenir esos riesgos?
   - ¿Hay acciones que ya se hacen o que se podrían hacer en la escuela para prevenir algo de lo que presenta la historia?

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. Luego de lo trabajado en los grupos, el docente propondrá realizar una puesta en común de las respuestas de cada grupo para poder reflexionar en torno a las diferentes problemáticas de consumo, los riesgos asociados y a las estrategias para el cuidado.
3. Una vez finalizado el momento de reflexión, el docente sugerirá a cada grupo la construcción de un afiche o de un mural digital en *padlet* que dé cuenta de las estrategias de cuidado que se hayan trabajado en la puesta en común.

Opción B

1. Una vez leída la situación para analizar, el docente asignará a cada grupo alguno de los grupos de WhatsApp donde circuló el video (estudiantes del curso, estudiantes de otro curso, docentes, familias, etc.) o algunas de las redes sociales donde se viralizó (IG, TikTok, entre otras). Luego, los grupos trabajarán sobre las siguientes consignas.

    - Escriban cuáles se imaginan que pudieron ser los comentarios que circularon después de ver el video. Analicen entre cinco y diez de esos comentarios.
    - Al momento de compartir los comentarios, cada integrante del grupo leerá alguno, representando las características que podría tener la persona que pudo haberlo escrito y teniendo en cuenta el lugar donde fue realizado.
    - Luego de escuchar todos los comentarios, el docente propone un momento de reflexión con todo el curso a partir de las siguientes preguntas: ¿qué comentarios les llamaron más la atención? ¿Cómo creen que se pueden sentir los protagonistas del video al verse y enterarse de que se viralizó? ¿Qué comentarios creen que les agradaría recibir y cuáles no?

2. Luego, se continuará con las preguntas de la **Opción A** que aún no hayan sido trabajadas.
3. Después de lo trabajado en los grupos, el docente propondrá realizar una puesta en común de las respuestas de cada grupo, para poder reflexionar en torno a las diferentes problemáticas de consumo, los riesgos asociados y las estrategias para el cuidado.
4. Una vez finalizado el momento de reflexión, el docente sugerirá a cada grupo la construcción de un afiche o de un mural digital en *padlet* que dé cuenta de las estrategias de cuidado que se hayan trabajado en la puesta en común.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Anexo: asistencia de situaciones de consumos problemáticos

En caso de que durante el trabajo surjan situaciones de consumos problemáticos, se deben realizar las acciones pertinentes para un abordaje interdisciplinario e intrainstitucional si así se requiere.

A continuación, se menciona información relevante:

- Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat. Línea de atención 108: opción 3, para recibir asistencia específica sobre consumos problemáticos. Esta línea está disponible para ofrecer orientación y derivación a servicios especializados y tratamiento.
- Boti de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (WhatsApp: 11-5050-0147): disponible las 24 horas para recibir información y asistencia sobre consumos problemáticos. Se trata de un servicio automatizado que ofrece respuestas rápidas y puede orientar sobre los recursos disponibles.
- Lotería de la Ciudad de Buenos Aires: cuenta con una línea de orientación gratuita atendida por profesionales de la salud mental. El 0800-666-6006 atiende de lunes a viernes de 9.00 a 17.00. Actualmente, dispone también de atención continua las 24 horas a través del chatbot LOTI, opción 1.
- Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Línea 102: en caso de consumos problemáticos asociados a una presunción de vulneración de derechos de niños y adolescentes, se sugiere comunicarse también con esta línea, disponible las 24 horas del día durante todo el año.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Bibliografía

GCABA. Ministerio de Educación (2015). *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, Ciclo Básico*.

GCABA. Ministerio de Educación (2015). *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, Ciclo Orientado del Bachillerato. Formación General*.

GCABA. Ministerio de Educación (2024). *Documento Marco. Habilidades Socioemocionales.*

GCABA. Ministerio de Educación (2020). *Educación Digital. Programación y Robótica. Nivel Secundario*.

GCABA. Ministerio de Educación (2024). *Escuelas en familia*.

GCABA. Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (2025). *Guía para educadores y formadores. Consumos problemáticos digitales*.

GCABA. Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (2022). *Estrategias de prevención de consumos problemáticos. Una mirada hacia la prevención con adolescentes y jóvenes.*

GCABA. Ministerio de Educación; Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (2023). *Abordaje integral de los consumos problemáticos*.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos
Aires
Ciudad